

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente: <i>3.19/20830.0090 - CON 018/19</i>		<i>SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-EXTREMADURA-FRONTERA PORTUGUESA. TRAMO: TALAYUELA-CÁCERES. FASE 1.</i>		
Plazo de ejecución del contrato		8 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
		82.510,78 €	17.237,26 €	99.838,04 €
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		82.510,78 € (Sin IVA)		
Fecha Inicio de Expediente:		7 de marzo de 2019		

En uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencia, de 28 de noviembre 2018 (BOE de 27 de febrero de 2019), esta Dirección,

### RESUELVE

**1º.-** APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: *SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-EXTREMADURA-FRONTERA PORTUGUESA. TRAMO: TALAYUELA-CÁCERES. FASE 1. Expt: 3.19/20830.0090 - CON 018/19*

**2º.-** APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio más bajo) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con la mejor relación calidad - precio)
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Diálogo Competitivo	
<input type="checkbox"/> Negociado con Publicidad	<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	



## AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:		
Resolución de Aprobación del Expediente " <i>SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-EXTREMADURA-FRONTERA PORTUGUESA. TRAMO: TALAYUELA-CÁCERES. FASE 1.</i> " Expt: 3.19/20830.0090 - CON 018/19		
RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
En uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencia, de 28 de noviembre 2018 (BOE de 27 de febrero de 2019)		
Aprueba	Firma: Juan Tebar Molinero	cargo: Director Construcción Red AV

